

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios.

Referencia del documento: 946-30_10_2020-0000401



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO Y ZARAICHE DE VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	EXTRAORDINARIA	LUGAR:	Centro Municipal - Plaza Santiago Apóstol en calle Maestra Francisca Llorens
DÍA:	Viernes 30 de Octubre de 2020	HORA:	20:00

ORDEN DEL DÍA

1. Mociones del presidente:

- *APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO QUE MAS FAVORABLE SEA PARA LOS INTERESES MUNICIPALES, DEL PROYECTO REALIZADO POR LA OFICINA TÉCNICA DEL ÁREA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y BARRIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, DE ACONDICIONAMIENTO DE ACOMETIDA AGUA CEIP LA ARBOLEDA*

En Murcia, a Martes 27 de Octubre de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche